



Expediente: 1335/25

Carátula: VILLARREAL NESTOR GONZALO C/ TRANSPORTE AUTOMOTOR CRUZ ALTA S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 01/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20259225591 - VILLARREAL, NESTOR GONZALO-ACTOR

23281470094 - TRANSPORTE AUTOMOTOR CRUZ ALTA S.R.L., -DEMANDADO

90000000000 - SCHIAVONE, LUIS MARCELO-SINDICOS

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1335/25



H105016406314

JUICIO: "VILLARREAL NESTOR GONZALO c/ TRANSPORTE AUTOMOTOR CRUZ ALTA S.R.L. s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE N° 1335/25 Juzgado del Trabajo XII nom

INFORMO: en la presente causa se encuentran vencidos los términos probatorios, habiendo las partes ofrecido los siguientes cuadernos de prueba:

PARTE ACTORA ofreció 04 cuadernos, a saber:

A1) Documental: Producida

A2) Informativa: Producida

1 - UTA: informe de fecha 03/08/26

A3) Exhibición de Documentación: Producida

A4) Testimonial: Parcialmente Producida.

PARTE DEMANDADA ofreció 04 cuadernos, a saber:

D1) Informativa: Producida

1 - CORREO ARGENTINO: ante reconocimiento por parte del actor resultó inoficiosa.

2 - UNIDAD FISCAL DE DECISIÓN TEMPRANA (UFDT): informe de fecha 23/06/26

3 - OFICINA DE CONTROL DE PROBATION: informe de fecha 05/08/26

4 - MESA DE ENTRADAS DEL PODER JUDICIAL DE TUCUMAN: informe de fecha 23/06/26

5 - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IVª NOMINACIÓN : informe de fecha 25/06/26

6 - OFICINA DE VIOLENCIA DOMESTICA (OVD): informe de fecha 23/06/26, 14/09/26

7 - Policia de Tucuman: informe de fecha 18/09/26

8 - DIRECCIÓN DE TRANSPORTE DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN: informe de fecha 26/06/26

9 - DIRECCIÓN DE TRÁNSITO (CAPITAL) DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN: informe de fecha 08/09/26

D2) Documental: Producida

D3) Testimonial: Parcialmente Producida.

D4) Confesional: Producida

Se hace constar que la apoderada de la demandada Dra. Molina Gaudioso Maria Soledad, tacho a la testigo Safe Mónica del CPAN°3.

Es todo cuanto debo informar y presento a despacho. **Secretaría, San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026..**

Celia Verazay

Secretaria del Área Postulatoria

GEAT N° 1

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

1. Tengo presente el informe actuarial que antecede.

2. En su mérito, corresponde poner los autos para alegar por el término común de CUATRO DIAS (conforme artículo 102 del CPL), plazo que comenzará a correr a partir del día siguiente hábil al depósito en el domicilio digital.- GO1335/25

Actuación firmada en fecha 30/09/2026

Certificado digital:
CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

Certificado digital:
CN=VERAZAY Celia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27186121827

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.